

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS



1. NATURALEZA

MÉXICO REPRESENTATIVO Y DEMOCRÁTICO, es una Agrupación Política Nacional, integrada por ciudadanas y ciudadanos mexicanos que se unen voluntaria y libremente con el objeto de pugnar de manera pacífica por la defensa de los derechos civiles y políticos con miras a la construcción de una democracia verdaderamente representativa de las diversas fuerzas y sectores de la población.

Nuestra Agrupación considera que la democracia es una forma de vida que en su carácter participativo y representativo, refleja mejor el acuerdo político que garantiza de mejor manera, la representación de la pluralidad social en los asuntos de gobierno.

Para transformar y reforzar el pacto social, MÉXICO REPRESENTATIVO Y DEMOCRÁTICO, pone en el centro de su actividad política la lucha por la igualdad de derechos y oportunidades, así como la solidaridad entre los ciudadanos, concibiendo al Estado como la entidad obligada a garantizar estos principios.

Concebimos a la inequidad en la distribución de la riqueza como el principal obstáculo para alcanzar tales objetivos, por lo que alcanzar una plataforma mínima de bienestar e igualdad para todos los mexicanos es una condición esencial para la transformación social que deseamos basada en los siguientes principios ideológicos:

ANEXO UNO

La democracia constituye el único medio legítimo para dirimir las diferencias en el seno de la comunidad, así como la forma principal de decidir sobre el rumbo que tome la nación en su conjunto; lo que significa la búsqueda del mejoramiento constante de las condiciones de vida de las y los mexicanos.

Por tal motivo, declaramos que la democracia preconizada por MÉXICO REPRESENTATIVO Y DEMOCRÁTICO, es participativa, incluyente y plural, porque se funda en la aceptación de responsabilidades personales y de grupo frente a los demás, y porque reserva espacios para todo aquel que tenga la voluntad de aportar algo de sí mismo al debate por la solución de los problemas nacional, regionales y locales del país.

MÉXICO REPRESENTATIVO Y DEMOCRÁTICO es una Agrupación Política Nacional comprometida con el Estado de Derecho, por lo que invariablemente se obliga a observar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como respetar las leyes e instituciones que de ella emanen.

Al ser uno de sus principios fundamentales el que la Ley se convierta en México, en el marco real de las relaciones sociales, y no sólo un referente con el cual se negocie. También se obliga a conducir sus actividades por medios pacíficos y por la vía democrática; y al considerar a la igualdad como un valor intrínseco de la democracia, se obliga a promover la participación política en igualdad de oportunidades y equidad entre hombres y mujeres.

Pugnamos por una nueva relación entre el Estado y la sociedad que impulsen reformas a las instituciones y a las políticas públicas que dé paso a una nueva institucionalidad democrática, a la construcción de una verdadera ciudadanía y a la existencia de un verdadero Estado de Derecho, en donde se generen mecanismos redistributivos de la riqueza y mayores oportunidades de desarrollo para todos los mexicanos.

MÉXICO REPRESENTATIVO Y DEMOCRÁTICO enfatiza que la desigualdad en nuestro país existe tanto entre los individuos como entre las regiones, proceso que se ha ido acentuando como consecuencia de la globalización, por lo tanto, en nuestra idea de federalismo, se concibe a la subsidiaridad como el mejor

mecanismo de política económica y social para desarrollar las potencialidades de las distintas entidades, así como para garantizar la solidaridad interregional y disminuir el rezago de las zonas menos favorecidas.

Ante la complejidad de los problemas nacionales y dada la composición heterogénea y plural que caracteriza a la sociedad mexicana, en su afán por mejorar los métodos de participación democrática, MÉXICO REPRESENTATIVO Y DEMOCRÁTICO, se pronuncia por una mayor apertura de opciones a la participación popular en la toma de las grandes decisiones y en el conocimiento de la información que se requiere para formar un criterio objetivo en la opinión pública.

La consulta popular, el plebiscito y el referéndum deben ser puntos de partida para el trabajo político y para otorgar sentido y contenido democrático a la administración pública. De ahí, la importancia de que sean incluidos en nuestra legislación para normar acciones de los tres niveles de gobierno.

No se trata de sustituir sino de compensar y complementar la participación política de la ciudadanía en aquellos asuntos de primordial importancia o de carácter general que permiten corregir desvíos y llegado el caso, remover a los gobernantes y servidores públicos que contraríen la voluntad popular.

Asimismo, consideramos imprescindible una reforma integral al sistema de impartición de justicia, que permita combatir efectivamente el crimen, que termine con la impunidad de los que los cometen, y que haga plenamente ejercible el derecho ciudadano a la justicia y seguridad pública.

2. DEL ESTADO REPRESENTATIVO

El Estado es la expresión de la voluntad nacional traducida en instituciones y en formas de organización política y de gobierno, plasmada en una estructura jurídica; es un medio al servicio del hombre para alcanzar los fines que le son propios.

ANEXO UNO

De ahí que MÉXICO REPRESENTATIVO Y DEMOCRÁTICO se pronuncie por impulsar un proyecto de Estado congruente con la pluralidad ideológica que prevalece en la nueva sociedad mexicana; que sea democrático y se apegue a un orden jurídico que responda a las exigencias normativas de una realidad social diversa y cambiante.

Un Estado socialmente responsable que no excluya sino que esencialmente proponga la más amplia participación de la ciudadanía en la búsqueda de las soluciones a los problemas que le aquejan.

El Estado no es una forma de organización política inmutable, es una estructura flexible que debe adecuar sus funciones a las necesidades humanas concretas que la sociedad espera satisfacer a través de ella.

La reforma del Estado mexicano debe replantearse a la luz de un acuerdo nacional que contemple la solución de los problemas urgentes del presente y propicie la construcción de las bases que den forma al modelo político que requiere la sociedad en el futuro.

El México moderno requiere de la construcción de un Estado auténticamente democrático que asegure el sufragio efectivo, la división de poderes, el federalismo renovado, el disfrute y ejercicio de las garantías individuales y sociales, la satisfacción de las necesidades sociales básicas, y reafirme los derechos de la nación sobre sus recursos naturales.

Requerimos de un Estado de derecho socialmente responsable, capaz de respaldar el proyecto histórico de nación al que aspira el pueblo de México.

MÉXICO REPRESENTATIVO Y DEMOCRÁTICO considera a la democracia como la mejor opción posible para lograr su desarrollo político acorde con los preceptos constitucionales. Apoyamos la renovación permanente de las normas electorales, en virtud de que son el medio idóneo para integrar la representación política de la ciudadanía en un Estado de Derecho.

3. PRINCIPIO ECONÓMICO

MÉXICO REPRESENTATIVO Y DEMOCRÁTICO, pugnará por una Política Económica que busque crear las condiciones para que la economía genere los empleos que requieren quienes se integran al mercado laboral; aumentar el poder adquisitivo de las y los trabajadores del país, así como, establecer las bases para un crecimiento sostenido y equitativo.

Al tener un carácter nacional y funcionar de manera independiente, MÉXICO REPRESENTATIVO Y DEMOCRÁTICO, se obliga a no aceptar pacto o acuerdo que la sujete o subordine a cualquier organización internacional o la haga depender de entidades o partidos políticos extranjeros; así como no solicitar o, en su caso rechazar toda clase de apoyo económico, político o propagandístico proveniente de extranjeros o de ministros de los cultos de cualquier religión, así como de las asociaciones y organizaciones religiosas e iglesias y de cualquiera de las personas a las que el **COFIPE** prohíbe financiar.

Promoveremos un cambio de modelo económico donde el ser humano sea el centro del quehacer productivo, en donde la prioridad sea mejorar la calidad de vida de todos los mexicanos.

En consecuencia, el gobierno tendrá la obligación de crear el marco institucional y las condiciones necesarias para generar las fuentes de empleo que se necesitan, por lo que se vuelve necesario sentar las bases de una economía dinámica de crecimiento sostenido, para garantizar las fuentes de empleo que demanda la población.

MÉXICO REPRESENTATIVO Y DEMOCRÁTICO, está consciente de la necesidad de un nuevo acuerdo entre empresarios y trabajadores, frente a la libertad de empresa es indispensable también la libertad sindical.

Mientras los empresarios necesitan de un ambiente de certidumbre económica y de legalidad, que propicie la inversión y la competencia, los trabajadores necesitan de un aumento cualitativo en su calidad de vida; requieren una verdadera libertad sindical que les permita defender de forma efectiva su salario, que éste refleje el

ANEXO UNO

esfuerzo y la productividad, y que haga posible la negociación de mejores condiciones de trabajo y seguridad social, medidas indispensables para hacer frente a los nuevos retos de la competitividad internacional.

No más crisis recurrentes. Esto cambia si existe un gobierno responsable y con legitimidad democrática que de mayor confianza y credibilidad en el manejo de la economía. La legitimidad democrática y la transparencia en la administración garantizarán que las medidas adoptadas se hagan con criterios económicos y no políticos.

Pugnar por una administración que permita las condiciones para que la inflación se reduzca a los mismos niveles que nuestros principales socios comerciales, de esta forma se logrará fortalecer la confianza en el país, reducir las tasas de interés y reactivar de manera sana el crecimiento.

Un alto, equitativo y sostenido crecimiento es posible con una política económica responsable, lo que implica que el gobierno sea muy claro y transparente con los criterios generales que sustenten el desarrollo de la economía; fortalecimiento del sistema financiero; vinculación con la economía internacional; la capacitación de la fuerza de trabajo, así como estímulos para el incremento de la productividad y la inversión privada, son los ejes de una economía moderna y responsable.

4. PRINCIPIO SOCIAL

MÉXICO REPRESENTATIVO Y DEMOCRÁTICO, está convencido de que para abatir la pobreza y lograr una mejor distribución de la riqueza se requiere una Política Social de Estado con visión de largo plazo; eliminar los factores que provocan la transmisión generacional de la miseria; posibilitar la igualdad de oportunidades para todos los mexicanos, además de crear riqueza y mecanismos que permitan su distribución.

Por tanto la prioridad será la implementación de políticas de bienestar social tendientes a crear las condiciones necesarias para sacar de la situación de marginación y pobreza en la que sobreviven millones de mexicanos, implementado una estrategia integral que garantice el acceso a los servicios

ANEXO UNO

fundamentales que permiten el desarrollo pleno de la potencialidad de las personas: alimentación, salud, vivienda y educación, una política social que procure la igualdad de oportunidades.

Es necesario descentralizar los recursos para que los programas de combate a la pobreza y sus presupuestos sean operados, preferentemente, por los gobiernos municipales, y subsidiariamente, por los estatales y la federación, estableciendo mecanismos claros de coordinación, transferencia de recursos y compensación de las regiones con marginación. Sin descuidar además, la aplicación de criterios estrictos de transparencia del uso de recursos de manera que no sean utilizados con fines electorales.

También se requiere orientar el gasto y la inversión en la infraestructura física, hacia los servicios públicos que impactan, de manera directa en el bienestar de las personas. Que para el caso de los servicios de salud, la meta sea el garantizar el acceso a servicios de calidad a todos los mexicanos. Por lo que hace a la vivienda, que el gobierno aplique recursos y revise el funcionamiento de las instituciones involucradas en esta materia, con el fin de abatir el déficit de vivienda y posibilitar la obtención de una casa digna.

En cuanto a la educación, garantizar que la educación que imparta el Estado sea gratuita, asegurando el acceso a los niños y jóvenes de escasos recursos. Mejorar las condiciones de trabajo del magisterio y elevar la calidad de todo el sistema educativo impulsando decididamente la ciencia y la tecnología, además, bajo la supervisión y mayor participación de los padres de familia.

Por lo que hace las cuestiones de género, para eliminar la discriminación de las mujeres, se establecerán Lineamientos de salud y seguridad social que faciliten su empleo. Que se otorguen facilidades para su contratación mediante la creación de esquemas laborales que impulsen el empleo. Establecer mecanismos que garanticen pensiones alimentarias y escolares en caso de rompimiento matrimonial, al mismo tiempo se combate el maltrato y violencia intrafamiliar.